

La responsabilidad social empresarial.

Concepto, evolución y tendencias.

The corporate social responsibility concept, trends and development.

Diego A. Cardona A.*¹

Resumen:

El presente ensayo es una aproximación sobre el concepto de la Responsabilidad Social Empresarial, sus antecedentes y como es concebida por diferentes autores y organizaciones la RSE, dicha investigación es de carácter bibliográfico. También, se señala la evolución y los escenarios que posibilitan el aplicar la RSE, y los beneficios que genera al practicar de manera sostenida y coherente, a los diferentes grupos de interés como es la misma sociedad, gobierno, empresas y medio ambiente.

Palabras claves: responsabilidad social empresarial, sociedad, desarrollo, empresas.

Abstract:

This test is an approach on the concept of the Corporate Social Responsibility, their background and as is conceived by different authors and organizations CSR, such research in literature. Also, indicated the evolution and the scenarios to enable the implementation of the CSR, and the benefits that generates the practice of a sustained and coherent, to the various interest groups such as is the same society, government, business and the environment.

Key Words: Corporate Social Responsibility, society, development, company's.

Introducción:

La Responsabilidad Social Empresarial, se está transformando de manera creciente en una variable competitiva de reconocimiento mundial; que exige aquellos que pretenden aplicarla y hacerla extensiva a los diferentes sectores económicos y empresariales, como los son los grupos de interés contar con una claridad conceptual sobre la naturaleza y el concepto de RSE, atendiendo a la necesidad en cuanto a que se ha convertido, en un factor de éxito en los negocios que se conjuga con el compromiso ético de la empresa moderna con la sociedad. Con la evolución del concepto de Responsabilidad Social Empresarial y

¹ Docente investigador del grupo de investigación Gestión y Desarrollo Empresarial, en categoría C ante COLCIENCIAS, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, candidato a magister en Desarrollo Empresarial, especialista en Gerencia de Mercadeo, especialista en Docencia universitaria.

entendiendo el rol cada vez más importante de las empresas en nuestro país, se busca posicionar el tema en Colombia, para que las empresas encuentren herramientas que les ayuden a establecer procesos de mejora continua. Esto, a partir del éxito económico, la construcción de capital social y las mejores prácticas a nivel laboral y ambiental y es el reflexión que se quiere generar en el presente ensayo.

En Colombia se distingue algunas empresas que aplican este concepto lo hacen con empeño para que sus clientes y la comunidad en general los reconozcan, aunque todavía falta mucho por trabajar y expandirlo al todo el sector empresarial. La Responsabilidad Social Empresarial ayuda a cumplir las metas económicas y es también la forma adecuada para involucrar a los colaboradores en el trabajo, hacerles sentirse parte del proceso del mejoramiento del desarrollo socioeconómico. Para la empresa moderna los resultados económicos son importantes y son la base para un desarrollo socioeconómico más balanceado, pero al mismo tiempo el éxito duradero depende mucho del clima dentro de una empresa. la Responsabilidad Social Empresarial va mucho más allá, porque es una nueva forma de hacer negocios, realmente, un negocio sólo puede ser bueno si es bueno para todos, para la misma empresa, sus clientes, sus proveedores, sus colaboradores, la comunidad y el medio ambiente.

Planteamiento del problema:

La responsabilidad social empresarial es un concepto que en los últimos tiempos, se ha venido hablando y escuchando, en diferentes foros y en la academia, no todavía teniendo claro ¿que es? Y ¿para que?, de allí la pertinencia de conocer mas a fondo de donde proviene dicho concepto, cómo se ha transformado, como ha evolucionado y ¿por qué es importante para la sociedad y es estado de bienestar? Que posibles beneficios tiene para la empresa y los diferentes grupos de interés con que se relaciona e interactúa, en una realidad social donde la interdependencia es clave para el bienestar común.

Marco Teórico:

Responsabilidad Social Empresarial: Antecedentes y concepto.

Para entender mejor los antecedentes y la evolución histórica que ha tenido la responsabilidad social empresarial, (Correa, Juan G, 2007), distingue tres fases que posibilitan una mejor comprensión del concepto, que son:

Una fase inicial: que está comprendida desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en dicho periodo no existe un marco conceptual sobre RSE, sin embargo algunas empresas desarrollaban actividades de tipo filantrópica y asistencia social

Una fase primera: que ocurre en la primera mitad del siglo XX, en este tiempo, de manera más específica y sistemática, además voluntaria, las empresas, desarrollan un criterio más social para el bienestar común y el entorno que las rodean.

Una fase segunda: que se desarrolla en la segunda mitad del siglo XX, las organizaciones, asumen un papel más crítico, con respecto a su accionar empresarial y los efectos que esta podía tener sobre el entorno que los rodean, el estado inicia un proceso de vigilancia y control para salvaguardar los intereses públicos y el medio ambiente.

En la tercera fase: se caracteriza por una interrelación más estrecha entre estado y empresa, que crece con políticas más reguladoras, en cuanto a la acción empresarial, lo que permite que se unan organizaciones y grupos de interés, que estimulan a un compromiso serio y coherente, y de largo plazo ante las necesidades que se venían identificando en la sociedad.

Además que se evidencia un cambio en la sociedad, más crítica, ante las empresas y su fin exclusivamente económico, que es un elemento que contribuye por pedir más de éstas, otro elemento que influye es la relación entre sociedad y

empresa, que observa prevenida y señala una excesiva concentración de poder en pocas empresas, que poco ayuda a la sana diversidad de la sociedad (Correa, et al, 2007).

A continuación se señala un recorrido histórico del concepto de responsabilidad social empresarial, a partir del siguiente cuadro, propuesto por Araque R.

Cuadro 1.1 Planteamientos históricos ante el concepto de RSE

Etapa	Planteamientos ante la idea de responsabilidad social.
S. XVIII – principios del XIX	Paternalismo de los grandes empresarios.
S. XIX- principios del XX	Acciones sociales en respuesta al temor a nuevas regulaciones.
Década de los treinta-cuarenta	Equilibrio de intereses diversos a través de la nueva figura del directivo
Década de los cincuenta	Desarrollo conceptual
Década de los ochenta	Expansión de la investigación practica.
Década de los noventa y principios del XXI	Nuevos temas de interés : business ethics o Teoría de los stakeholders, entre otros

Fuente: Araque P. R. y Montero Simó M. J (2008) pág. 23.

Pero es precisamente en los años 60 y 70 la sociedad manifestó su inconformismo respecto al actuar de las unidades productivas, lo que promovió que diversos sectores sociales afectados por la operatividad empresarial asumieran un rol activo frente a la situación. Las naciones del mundo comienzan a preocuparse por las manifestaciones ambientales y de la repercusión que ha tenido el desarrollo generalizado a nivel internacional.

Desde la “Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente”, celebrada en Estocolmo en 1972, a partir de la cual la crisis ambiental ocupa un lugar preponderante a

nivel internacional, destaca la necesidad de incorporar un conjunto de medidas preventivas y correctivas sobre los impactos ambientales de las prácticas productivas y de consumo, lo que conlleva a establecer nuevos criterios y normas para la actividad industrial así como incorporar en sus estructuras y funciones, dependencias oficiales encargadas de la dimensión ambiental y social en sus procesos de planeación de desarrollo, (Ness, D; Golay;1997).

La Responsabilidad Social es un concepto que ha ido ganando cada vez más importancia en el mundo de las organizaciones en los últimos años; la libertad de acción e iniciativa que debe caracterizar a las organizaciones en el mundo democrático y de libre mercado, no se debe contentar con sólo defender los intereses corporativos propios dentro del marco legal vigente, abandonando a su suerte las consecuencias secundarias, los impactos que generan las acciones en el entorno social y ambiental. La ética de la responsabilidad por los efectos que la presencia en el mundo generan, exigen preocupación por el mundo presente y futuro, ser actores y partícipes del desarrollo y la solución de los más agudos problemas de la sociedad, la Responsabilidad Social Empresarial es una exigencia ética y una estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional. (Guerra, A. 2007).

En 1999, en el Foro Mundial de Davos, Suiza, se anuncia el “Pacto Mundial de Naciones Unidas” y a partir del 2000 se pone en marcha anunciando a las empresas para que adopten nuevos principios universales en el ámbito de los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente. Es así como surge un nuevo enfoque en el desarrollo de la empresa, La Responsabilidad Social Empresarial entendida como la incorporación consiente, clara y sostenida en la gestión estratégica de una organización, de los impactos sociales de su actividad en el entorno. (Expósito, R. 2008).

¿Qué es Responsabilidad Social Empresarial?

El origen etimológico de responsabilidad, “está compuesto por dos palabras: Respuesta y habilidad, podemos inferir que la Responsabilidad Social es la habilidad para responder a la sociedad” desde las empresas en este caso. (Méndez, FB, 2007).

La Real Academia Española define la “responsabilidad”: cualidad de responsable, deuda y obligación de deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal, cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. (RAE, 2001).

Por otro lado, (Llanos, C.1997), explica diferentes maneras de desarrollar responsabilidad social, como referencia (Méndez, et al, 2007) que son las siguientes:

Responsabilidad consecuente: capacita a la persona o empresa a responder por las consecuencias, previstas o imprevistas, de sus actos.

Responsabilidad antecedente: indica que la persona debe apoyar su conducta, en un sentido directa o indirectamente, en principios de conducta válidos por sí mismos.

Responsabilidad congruente: se refiere a la concordancia existente entre lo que significa el proyecto de vida y los valores propios, el ser fiel a uno mismo. Ésta puede aludir a la alineación que la empresa debe tener a la Misión y a la Visión de largo plazo o, dicho de otra manera, a las Virtudes que sus públicos internos, externos y especiales aprecian en ella.

Responsabilidad trascendente: indica que cada persona debe responder a lo que se considera la misión única para la que ha sido destinada, al igual que la

empresa, de cuya misión se derivan sus tres tipos de objetivos; económico, social y de servicio. Indica, a su vez, que la persona moral cumpla con su Mandato Social.

La investigadora Marlene Peters, señala un aparte sobre que es la RSE para la organización global Business for Social Responsibility define a la RSE como “alcanzar el éxito comercial por medio de actividades que honren los valores éticos y respeten a las personas, a las comunidades y al medio ambiente” (BSR, 2003).

Desde el enfoque de la ética en las organizaciones (Velásquez, M.2006), explica que ante la diversidad de culturas, se identifica diferentes parámetros morales, lo que ha impulsado a gerentes de algunas multinacionales, adoptar la teoría de relativismo ético. Explica, (Velásquez, et al, 2006), “el relativismo ético es la teoría de que debido a que diferentes sociedades tienen diferentes creencias éticas, no existe una manera racional de determinar si una acción es moralmente correcta o incorrecta”, que en otras palabras, lo que una empresa pueda hacer en un país y sea moralmente aceptado en dicho país, como por ejemplo, el soborno, dicha multinacional, podría asumirlo como algo correcto.

El origen del concepto

Zaratustra, un filósofo, quien nació el 26 de Marzo de 1767 AC, en la Antigua Persia. (Abreu, J. L. y M. Badii 2007) en su lengua natal el Avesta, propuso el término “**Vohû Khshathra Vairya**” para dar origen a lo que en la actualidad conocemos como responsabilidad social. En su época, Zaratustra era un exitoso empresario dedicado a la ganadería y a la cría de caballos. En adición, Zaratustra dedico su tiempo a desarrollar una filosofía basada en la responsabilidad social y en tres pilares fundamentales que el distinguió como “*buenos pensamientos, buenas palabras y buenas acciones*”. Al definir su filosofía de responsabilidad social, Zaratustra tuvo que enfrentar grandes dificultades y hasta arriesgar su vida para convencer al rey de Persia Kavi Vishtaspa. Le tomo a Zaratustra dos años de rigurosa perseverancia para deliberar y hacer llegar el conocimiento sobre

responsabilidad social al rey y a la reina, a la corte y a su comunidad. Finalmente lo logró y el mensaje se extendió por todo el imperio persa.

Zaratustra (Abreu, et al 2007) propone estrategias de responsabilidad social en el primer “tratado de ética que conoció la humanidad: Los Gathas”. En dicho documento explica sobre responsabilidad social, el mencionado filósofo “declara que cada persona debe escoger servir a la sociedad y al mundo viviente. El mensaje propone un progreso humano a través de la armonía con la naturaleza y la igualdad del hombre y la mujer”. Además argumenta que la sociedad debe tener como fundamento la familia, el estado, el país y el mundo, sin que exista superioridad racial.

En adición a su origen persa, las discusiones sobre responsabilidad social empresarial se remontan a cuando las acciones de las compañías empezaron a tener un impacto más allá de la comunidad local en la cual proveían de empleo, bienes y servicios. En los Estados Unidos, este debate empezó a finales del siglo XIX, cuando el gobierno empezó a regular las acciones de los negocios, resultando en leyes dirigidas a influenciar la conducta de las empresas. El dilema de cuál es la responsabilidad de las empresas ha sido materia de debate desde entonces (Abreu, J, et al, 2007).

En los Estados Unidos, en los años setenta, a raíz de los escándalos sonados en dicho país, como fue el caso de Watergate, que le costó la presidencia a Richard Nixon, hizo que la sociedad volcara mayor interés sobre el manejo ético en las empresas, tres décadas después, la historia se repite, y la crisis financiera, que surge en el seno del capitalismo (Wall Street), evidencia la necesidad urgente de encontrar mecanismo que regulen el actuar administrativo por parte de los que toman las grandes decisiones corporativas. Y es precisamente en los años setenta que Friedman afirma que la única RSE, debe ser la de generar mas riquezas para los accionista o dueños de la empresas, sin engañar o realizar fraudes, (Araque,R Montero,M.,2008).

Por tal motivo, el concepto de RSE, se debe entender en el marco de las relaciones empresa-sociedad. Tal como lo señala (Araque, R, et al 2008) la empresa como una institución social, juega un papel específico que desarrolla; “pero las repercusiones de sus actuaciones trascienden los aspectos económicos, y abarcan otras esferas de la vida de los individuos”. Además, cuando se discute sobre la RSE, lo que está gestando es la relación entre la empresa y la sociedad, lo que quiere decir, que la empresa no es una isla aislada sino que está enmarcada en una realidad social, haciendo referencia a sistemas de relaciones entre grupos y subgrupos o subsistemas sociales, lo que genera que la empresa se encuentra en un constante intercambio, con diferentes públicos, en un escenario dinámico, interactivo e interdependiente. Esto lleva a pensar que las organizaciones, crean y supongan que las habilidades directivas, están ausentes de lograr objetivos sociales, que conllevan a trabajar en dos vías, la tradicional y la social, a continuación se presenta un cuadro que explica un poco mejor las dos posiciones.

Cuadro 1.2. El debate de la RSE en la empresa. Argumentos de gestión.

La empresa sólo tiene obligaciones ante sus propietarios o accionistas	La empresa tiene obligaciones ante otros grupos sociales, además de sus propietarios y accionistas
<ul style="list-style-type: none"> ● Se crea confusión interna en la empresa en la medida que se transmiten objetivos y criterios de actuación que pueden ser divergentes, y en la medida en que se dispersan energías. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las empresas tienen un <savoir faire> en la gestión con relación a otras instituciones sociales, que les puede permitir actuar para resolver muchos problemas sociales más eficientemente.
<ul style="list-style-type: none"> ● Los responsables de la gestión no están preparados para perseguir metas sociales; si se les fuerza a ello sólo producirán ineficiencias y desigualdades. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puede ser que los responsables de la gestión no estén preparados para perseguir metas sociales, pero los impactos sociales y políticos de sus acciones son inevitables; no es posible argüir incompetencia.
<ul style="list-style-type: none"> ● Si los responsables de la gestión 	<ul style="list-style-type: none"> ● Adoptar una perspectiva de RSE

<p>estuvieran para perseguir con ahínco objetivos sociales se tendería a diluir el principal objetivo de la empresa.</p>	<p>hace que las empresas actúen de manera mas proactiva que reactiva, anticipando las demandas sociales.</p>
--	--

Fuente: Araque P. R. y Montero Simó M. J (2008) pág. 34.

Responsabilidad Social Empresarial: escenarios y tendencias.

Un primer escenario que se presentan son las empresas buscando mejorar sus utilidades, propio del mundo capital, muchas veces desconocen los beneficios que tiene el atender una sociedad con responsabilidad social, y los rendimientos no solo en términos cuantitativos sino en términos cualitativos, lo que genera progreso para todos los actores en dicha tarea involucrada, como impacto en la sociedad y entorno de manera sostenible y llegar al desarrollo y verdadera riqueza, a la sociedad que deseamos satisfacer no solo con los productos o servicios, sino afectar de manera positiva la conducta del colectivo social, lo que explica Amartya Senn, premio Nobel de Economía en 1998 que dice, “la utilidad de la riqueza reside en las cosas que nos permite hacer, es decir, en las libertades fundamentales que nos ayuda a conseguir. Pero esta relación no es ni exclusiva (ya que existen otros factores, además de la riqueza, que influyen de forma significativa en nuestra vida) ni uniforme (ya que la influencia de la riqueza en nuestra vida varia con otras influencias). Tan importante es reconocer el papel fundamental que desempeña la riqueza en la determinación de las condiciones de vida y de la calidad de vida como comprender el carácter limitado y eventual de esta relación” (Senn, A. 2001).

Lo que se sugiere, es que el desarrollo, concebido adecuadamente, es la libertad de los individuos de poder elegir y la sociedad debe brindar las oportunidades, para que cada individuo, decida ser el mismo, no a partir, de lo obligado o lo que pueda sino lo que desee, en este caso, una nación debe promover una sociedad, que siendo a la luz de ellos mismo, se vean como sus iguales, puedan

experimentar sus diferencias mujeres y hombres(que son enriquecedoras), a través de las diferentes opciones de vida. Esto se logra en conjunto y en sinergia con los actores que se han indicado desde el principio de esta reflexión, bajo el marco de la responsabilidad social.

Por otro lado, existen razones para entender el desfase entre ricos y pobres, la cual radica en los dos últimos siglos, Simón Kuznets, un historiador de la economía la califico como el “periodo de crecimiento económico moderno”, de hecho antes de esa época, y durante miles de años, no se había evidenciado ningún tipo de crecimiento sostenido, tan solo incremento gradual de la población humana; de hecho la población era de 230 millones en el año 1 d. C., a unos 270 millones en el año 1000, para posteriormente ascender en el año 1800, a 900 millones de personas, en este lapso de tiempo un hubo un incremento sustancial de la renta per cápita, sin embargo en el periodo del crecimiento moderno, tanto la población como la renta per cápita se elevaron sustancialmente, como nunca se había visto en los tiempos anteriores, la población llego a 6.100 millones de personas a comienzos del tercer milenio, la renta media per cápita aumento nueve veces en dicho periodo de 1800 y 2000, y si se observa con mas detalle en los países ricos actuales, todavía es mas fuerte el crecimiento de estas variables señaladas, como es la renta per cápita en Estados Unidos se multiplico en veinticinco veces, mientras, que en Europa en quince veces.(Sachs, J, 2005).

Ahora las grandes corporaciones y las empresas enfrentan un reto que es mejorar la calidad de vida de las comunidades en donde se desarrollan, crecen y se expanden, en el caso de América Latina y el Caribe, todavía hay mucho por hacer, como se evidencia en el estudio presentado en el marco de las actividades de control y seguimiento a lo propuesto con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) los cuales han apoyado en conjunto diferentes

actividades analíticas y metodológicas para valorar y determinar las posibilidades de los países de la región para lograr los ODM.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde una perspectiva regional

Los ODM se determinan mediante ocho objetivos fundamentales para el desarrollo. Estos son: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2) alcanzarla educación primaria universal, 3) promover la igualdad de sexos, 4) reducir la mortalidad infantil, 5) mejorar la salud materna, 6) combatir el VIH/SIDA, 7) asegurar la sostenibilidad ambiental, y 8) desarrollar una cooperación global para el desarrollo. Cada uno de estos objetivos determina sus propias metas específicas y cuantificables fijadas desde el año 1990 hasta el año 2015 en donde los logros ya debieron ser logrados para esta fecha.

Antes de estudiar los ODM en cada uno de los países de América Latina y el Caribe, se examinarán algunas estadísticas que permitan posicionar a la región en el entorno global.

Reducción de la pobreza (Objetivo 1)

Este objetivo tiene como fin específico reducir a la mitad la proporción de personas cuyo ingreso es inferior a un dólar diario y reducir a la mitad el porcentaje de personas que padezcan hambre. Se puede determinar que un 10% de la población de América Latina y el Caribe vivía por debajo del dólar diario en el 2001, porcentaje inferior al de otras regiones en desarrollo como África Sub-Sahariana y gran parte de Asia, quedando demostrado que para América Latina y el Caribe no ha sido favorable su avance en la mejora de este objetivo desde 1990 hasta la actualidad y que por el contrario ha empeorado su participación en relación a otras regiones del mundo como los países del sur, este y sudeste asiático, que han reflejado grandes progresos en este aspecto.

Mejoras educativas (Objetivo 2)

Este objetivo tiene como fin que niños y niñas de todo el mundo puedan finalizar un ciclo completo de enseñanza primaria para el año 2015. Las estadísticas demuestran que América Latina y el Caribe está en la búsqueda de esta meta ya que su tasa aumentó significativamente del 86% al 95% durante los años 90, siendo una de las mayores evoluciones entre las regiones de desarrollo, lo cual evidenció la tasa más alta de matriculación primaria.

Erradicación de la discriminación femenina (Objetivo 3)

Este objetivo consiste en promover la igualdad de sexos, repudiando cualquier tipo de discriminación contra la mujer, la meta fijada para el año 2015 se centra en la educación donde sea eliminada la diferencia de sexos en todos los niveles educativos. La región de América Latina y el Caribe ocupa un lugar importante y se destaca con respecto a las otras regiones del mundo en desarrollo ya que se establece que la relación cantidad de mujeres con respecto a cantidad de hombres es cercano a uno en la educación primaria y en la educación secundaria las mujeres tienen mayor asistencia que los hombres.

Mejoras en salud (Objetivo 4, 5,6)

Establecen logros específicos para mejorar las condiciones de salud de los habitantes, en conjunto con la educación que son aspectos fundamentales para la consecución de las metas a desarrollar, logrando para el año 2015 un descenso en la mortalidad infantil y materna, así como también a disminuir la proliferación del VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. América Latina y El Caribe se muestra optimista al disminuir en un tercio la mortalidad en niños menores a 5 años lo que quiere decir que este objetivo es alcanzable para el año 2015 y donde esta región se ha destacado por ser la que más ha trabajado en la consecución de esta meta, con respecto a la mortalidad materna la región muestra un atraso

siendo superada por Asia y el Norte de África y con niveles parecidos a los de Asia Occidental.

Esta información muestra de manera general que la región de América Latina y el Caribe parece estar estableciendo su máxima participación en el desarrollo de las metas educacionales y sanitarias. Las otras regiones han sido menos favorables en luchar contra la pobreza. La proporción de personas viviendo con un dólar se ha mantenido estable durante los años 90 pero sigue constituyendo uno de los principales problemas de la región. (CEDLAS, 2006).

En Colombia, la situación sigue siendo apremiante, y existen otros factores como la violencia y el conflicto interno que agravan y deterioran la capacidad de desarrollo de las comunidades, tal como lo señala el *Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio* la violencia deteriora la calidad de vida de los colombianos, ya que esta afecta en forma negativa la calidad de vida y las capacidades de desarrollo del país y sus habitantes, desestimula las inversiones privadas nacionales e internacionales y destruye capital físico.(DNP y SNU, 2005).

Ante la situación presentada, son muchas las acciones que desde las empresas privadas puede poner a disposición de la comunidad y lograr mejorar el bienestar común, tal como lo explica la vicepresidenta de relaciones públicas de una gran corporación en volumen de ventas como es Wal-Mart, Mercedes Aragonés de México:

“la responsabilidad social de la empresa es un poderosísimo agente de cambio para que junto con el Estado y la sociedad civil se construya un país mejor. Es por ello que los valores cívicos que se implanten serán de suma importancia. Las compañías deben mostrar un claro comportamiento ético y una gran responsabilidad social, con lo cual sus empleados sentirán orgullo de pertenecer a ellas y el entorno también se los reconocerá”

El sector privado ha contribuido en algunos momentos al desarrollo de ciertas comunidades, a partir, de la construcción y localización de infraestructura, logrando afectar indirectamente, la instalación de mejores servicios y alumbrado público y carreteras entre otros. (Pérez, L.2004).

Entorno de la cadena productiva:

En el marco de la mesa de trabajo sobre desarrollo económico de la plataforma (RURALTER, 2004), expresa y comenta sobre las cadenas productivas su origen e importancia “Si bien el enfoque de cadenas productivas es relativamente nuevo en Latinoamérica, se usa desde hace décadas para orientar el trabajo en otros países, principalmente europeos”.

Este enfoque, desarrollado en Europa en los años setenta, ha permitido mejorar la Competitividad de varios productos de primer orden (leche, carne, vino, etcétera) promoviendo la definición de políticas sectoriales consensuadas entre los diferentes actores de la cadena. Contrariamente a lo que se piensa a veces, las cadenas no son estructuras que se construyen desde el Estado: existen desde hace mucho tiempo y siempre existirán. El análisis de cadenas es solo una herramienta de análisis que permite identificar los principales puntos críticos que frenan la competitividad de un producto, para luego definir e impulsar estrategias concertadas entre los principales actores involucrados.” Las cadenas productivas se crean y fomentan alrededor de la competitividad, pero como lo plantea la mesa de trabajo RURALTER, se debe direccionar hacia un enfoque de equidad, que merece referenciarlos y cómo éstos trabajan en sinergia con el pensamiento del desarrollo empresarial y la RSE, los cuales son objetos de reflexión en este ensayo.

- *Una cadena con equidad económica, todos los actores deberían percibir una ganancia producto de su actividad económica, de tal manera que se facilite y garantice su permanencia como actores.*

- *En una cadena con equidad social, cada actor debería tener la posibilidad de optar por la alternativa de articulación que satisfaga mejor sus intereses, respetando los compromisos comerciales previamente establecidos.*
- *En una cadena con equidad de género, las mujeres y hombres deberían tener las mismas oportunidades para participar y tomar decisiones sobre los recursos y los beneficios.*
- *En una cadena con equidad generacional, las prácticas de uso, manejo y control de los recursos que desarrollan las generaciones actuales deberían garantizar que las futuras generaciones accedan a estos mismos recursos y dispongan de ellos en condiciones cada vez mejores.*
- *En una cadena con equidad cultural, toda persona o grupo humano debería tener derecho a utilizar su propia cultura —y a identificarse según ella— en los diversos ámbitos de la vida (costumbres, organización, tecnología, tradiciones, etcétera), sin que esto sea motivo de discriminación.*

Los tópicos anteriormente expuestos sobre el enfoque de equidad, fueron reflexionados a partir de un trabajo colectivo de diferentes organizaciones en diferentes países de América Latina, como lo son Perú, Bolivia, Ecuador, que responde al desarrollo empresarial, a partir de las cadenas productivas, pero con un enfoque muy **social**. Y que implícitamente recoge muchos de los planteamientos expresados en el concepto y alcance de la RSE. (RURALTER 2004).

Un ejemplo en Colombia, que parte de los clúster como figura de desarrollo articulado con la responsabilidad social y que genera competitividad y por ende beneficios sociales y económicos, se encuentra en el Parquesoft, del cual dicha entidad sostiene que es *“una fundación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es facilitar a jóvenes emprendedores la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica, es además el clúster de Ciencia y Tecnología Informática más grande de Latinoamérica”*.

De este clúster, se deriva un proyecto que nace para cubrir una necesidad, que consiste en un dispositivo para que los niños ciegos puedan ver a través del tacto, y un software diseñado para aquellos que tienen dificultades en el aprendizaje se formen jugando, como reseña la revista La República, en palabras de *Teresita Celis*, señala, *“La diferencia aquí es que los creadores de estas iniciativas no salen de grandes empresas o de industrias poderosas. Son jóvenes emprendedores que aprovecharon su ingenio e invención para hacer **empresa**, pensando en lo **social**”* (La República, 2009).

En entrevista con la Magister en RSE, **Piedad Rojas Román**, Directora y Consultora de aliaRSE, en edición especial “Empresas que generan Confianza”, en diciembre de 2008 por el periódico El Universal de Cartagena, comenta lo siguiente: *“Las empresas socialmente responsables son aquellas que cumplen con sus responsabilidades éticas que surgen por la mera existencia de la empresa”* y continúa diciendo *“responsabilidades éticas organizacionales que emanan de las relaciones con todos lo que se ven directa e indirectamente afectados por su actividad”*

Es importante que las empresas sean socialmente responsables, por que se vuelven más competitivas, por que como sostiene **Piedad Rojas** *“el mundo del negocio actual es sistémico y para la creación de valor de su entorno y la de sus grupos de interés. Además la RSE puede llegar a ser un gasto o una inversión, depende como se gerencie. Gerenciada de forma estratégica para el negocio es una herramienta poderosa de maximización de valor. De lo contrario se limitará a ser tan sólo un gasto”* (El Universal, 2008).

Tomando en cuenta lo dicho anteriormente, se señalan unos resultados, presentados por la ANDI, que son valiosos en la medida en que los empresarios colombianos están adquiriendo mayor compromiso con la RSE, aunque todavía existe un camino que recorrer.

En términos concretos, los resultados de la encuesta – que de hecho se viene realizando desde el año 2004- señalan lo siguiente, “los resultados muestran que prácticamente todos los empresarios encuestados consideran que el sector privado debe asumir responsabilidades sociales con los trabajadores y la comunidad, más allá de los estrictamente legales” (ANDI, 2009).

“En efecto, el 98,5% así lo reporta. Incluso el 93.3% de los encuestados manifestó que está desarrollando acciones concretas en RSE que van más allá de las obligaciones estrictamente legales”. En la encuesta, las principales áreas de inversión se encuentran en la formación y capacitación del recurso humano, en segundo y tercer renglón, se observa la educación y salud respectivamente, en último renglón, del cual se llama la atención son programas de equidad de género con apenas 7,8% en inversión, de 22 renglones señalados.(ANDI, 2009)

Por otro lado, en la Región Caribe, la Federación Nacional de Comerciantes- seccional Bolívar- presento los siguientes datos de la RSE en Cartagena. En palabras de Iván Darío Ruiz Argel, director Comercial y Desarrollo Sectorial de FENALCO Bolívar, *“el 78% de las empresas encuestadas presentan algún programa o realiza algún tipo de acción de RSE y el 73% afirma que reconoce el valor y la importancia que la RSE tiene para su empresa”* (El Universal, 2008)

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social Empresarial es un factor determinante en el desarrollo de las comunidades y los diferentes grupos de interés, de allí la importancia de entender mejor el concepto, su evolución y las tendencias que existen alrededor de esta herramienta, y como debe permear todas las actividades de las empresas, y aprovechar el escenario que brinda las relaciones que se desarrollan con los diferentes grupos de interés, así como la necesidad latente que tienen las

diferentes comunidades por encontrar organizaciones y corporaciones que sepan responder hábilmente ante la urgencia por seguir cubriendo y cumpliendo en América Latina y el Caribe, tal como se señala en los objetivos del milenio, la meta por cumplir. Así mismo las cadenas productivas que se comportan como un colectivo que trabaja en cooperación, y la filosofía que propone la RSE, se hará más fácil interiorizarse alrededor de éstas, ya que sus mismos postulados, ayudarán y facilitarán a una mejor eficiencia colectiva y un mayor impacto con los diferentes grupos con que interrelaciona en una región, impulsando el desarrollo y bienestar a todos los actores que en ella participan.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANDI, Revista Empresarial (2009). Artículo “Cifras Humanas. Resultados de la última encuesta de RSE de la ANDI” Edición 214 bimestral enero-febrero de 2009, Bogotá-Colombia.

Abreu, José. L. y **Badii**, Mohammed (2006). Artículo “Análisis del concepto de responsabilidad social” Revista Daena: International Journal of Good Conscience. México.

Araque P, Rafael. **Montero S**, M, José (2008). “La responsabilidad social de la empresa a debate”. Pág. 17-35. Editorial Icaria, Barcelona, España

CEDLAS, (2006) Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales Universidad Nacional de La Plata, PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, BID, Banco Interamericano de Desarrollo, y CEPAL. Informe Interagencial de Sistema de Naciones Unidas. Chile.

Corrales, Salvador (2007). Revista Frontera Norte, Artículo “Importancia del Clúster en el Desarrollo Regional actual” volumen 19, núm. 037 enero-junio de 2007, Tijuana, México.

Correa, Juan G. (2007). Artículo “Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social” pág. 89-95, revista “Semestre Económico”, volumen 10 No 20, Universidad de Medellín.

DNP y SNU. (2005). “Hacia una Colombia Equitativa e Incluyente” Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio, Departamento Nacional de Planeación y Sistema de las Naciones Unidas en Colombia, pág. 23, Bogotá, Colombia.

Expósito, R. (2008). Responsabilidad Social Empresarial –RSE-. Naturaleza, historia y evolución. En Responsabilidad Social Empresarial para emprendedores. Proyecto Bolívar Emprende 150 años. Pág. 15-51, Cartagena, Colombia

EL UNIVERSAL, periódico (2008). Separata Especial sobre “Empresas que generan confianza”, diciembre de 2008, Cartagena, Colombia.

FENALCO, Seccional Bolívar (2008), separata especial “RSE en Cartagena”, El Universal, diciembre de 2008, Cartagena, Colombia.

Guerra, A (2007). De la Responsabilidad Social Empresarial a la Ética en el Cambio Organizacional. Compendio Revista de la Facultad de Administración y Contaduría de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, volumen 10.

La República, Diario empresarial (2009). Especial “La RSE en la crisis Económica”, febrero 26 de 2009. Bogotá – Colombia.

Llano, Carlos. (1997). Dilemas Éticos de la Empresa Contemporánea. Fondo de Cultura Económica, México.

Méndez, Flor, B (2009). Artículo “La Comunicación Organizacional como gestora del conocimiento y la Responsabilidad Social” pág. 6. Universidad Panamericana, Guadalajara, (México). Disponible en versión electrónica en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n58/fmendez.pdf>. Recuperado [4 de agosto de 2009].

Ness, G. Golay M (1997). Población y estrategias para el Desarrollo Nacional Sostenible: una guía para el diseño de políticas nacionales que articulen la población y el medio ambiente en estrategias para el desarrollo sostenible. UICN Sur, Primera parte, Quito, Ecuador.

Peters, Marlene. (2007). Responsabilidad social empresarial y la empresa: un análisis de economía política. Documento preliminar para discusión, pág. 7. Disponible en versión electrónica en: <http://www.anahuac.mx/gof/documentos/pdfrse/La%20RSE%20y%20la%20empresa.pdf>. Recuperado [7 de agosto de 2009].

Pérez, R. Luis Alfonso (2004). Marketing Social, Teoría y Práctica. Participación del sector privado en programas para el bienestar social. Pág. 69. Editorial Pearson Prentice Hall, México.

Real Academia Española, diccionario (2001). Vigésima segunda edición. Versión electrónica disponible desde: www.rae.es. Recuperado [5 de agosto de 2009]

RURALTER, (2004). Guía metodológica para el análisis de cadenas productivas, pp. 8-9, 15. Editorial Línea Andina S.A.C. Lima, Perú.

Senn, Amartya Kumar (2000) Desarrollo y Libertad, capítulo 1 y 2, Editorial Planeta, Barcelona, España.

Sachs, Jeffrey (2005). El fin de la pobreza como conseguirlo en nuestro tiempo.pag 59. Editorial Randhom House Mondadori. Bogotá, Colombia.

Velásquez, Manuel (2006) Ética en los Negocios, capítulo 1, pág. 7. Editorial Pearson Prentice Hall, sexta edición, México.